

OBSERVATORIO DE SALUD
EN ASTURIAS



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SALUD

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE COVID-19 EN ASTURIAS

CASOS CONFIRMADOS EN PERSONAL QUE TRABAJA EN CENTROS SANITARIOS Y SOCIOSANITARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Segunda Ola

Situación hasta 27 de Noviembre de 2020
Corte de datos a 25 de Noviembre de 2020, 12:00h

Dirección General de Salud Pública

Resumen

Desde el 13 de Julio de 2020 (fecha de declaración del primer caso confirmado por COVID-19 en un trabajador sanitario en Asturias después de un período de más de un mes sin casos) hasta el 25 de Noviembre se declararon 926 casos confirmados en trabajadores sanitarios y no sanitarios de centros sanitarios y socio sanitarios, públicos y privados, de un total de 19796 casos confirmados (4,7%) desde el inicio de la ola 2 en Asturias (6 de Julio de 2020, semana 28). Son mujeres el 80,1 %.

Han sido hospitalizadas 38 personas (4,1 %), ninguna de ellas ha precisado ingreso en UCI y no se ha producido ningún fallecimiento. 25 personas hospitalizadas han recibido el alta hospitalaria (65,8%).

Son personal del SESPA-hospitales de la red de utilización pública 343 personas, 76,4 % mujeres y 506 de centros sociosanitarios públicos y privados, de los cuales son mujeres el 85,8%. El resto (n=77) corresponden al ámbito privado, o no consta el ámbito (Tabla 1).

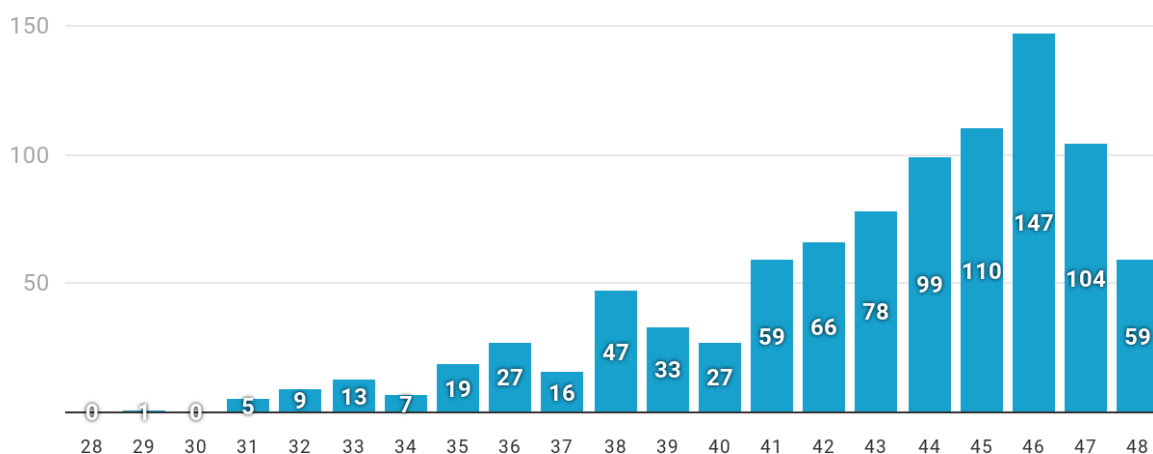
En 832 trabajadores/as no se recoge criterio clínico en el momento de la declaración, en personal de centros sociosanitarios esta circunstancia se da en el 95,4 % de los casos, entre los trabajadores de centros sanitarios públicos no se recogen criterios clínicos en el 77,8 % de los mismos, se trata, en su mayor parte de los casos positivos aparecidos en el contexto de estudios *ad hoc*.

Con respecto a la primera ola, la proporción sobre el total de casos confirmados de trabajadores sanitarios y sociosanitarios ha sido sensiblemente menor (23,7 % en la primera ola frente a 4,7% en la segunda ola); la gravedad de los casos también resulta menor: 9,5 % de pacientes hospitalizados en la primera ola y 4,1 % en la segunda ola, y ningún trabajador sanitario ha precisado ingresar en UCI en la segunda ola.

A partir de la semana 47 se han incorporado los test rápidos de antígenos como prueba diagnóstica.

Resultados

Figura 1: Evolución semanal (S28-S48) de nuevos casos COVID-19 en personal que trabaja en centros sanitarios y sociosanitario públicos y privados. Asturias 27 de Noviembre 2020.



Brote en el Hospital Fundación Avilés

En el transcurso de las semanas 46-48 se ha notificado un brote de casos de coronavirus en la Fundación Hospital de Avilés, afectando a un total de 22 pacientes y 24 profesionales sanitarios.

Tabla 1: Número de trabajadores afectados en centros sanitarios y sociosanitario públicos y privados, según tipo de gestión del centro. Datos de ola 1 y ola 2. Asturias 27 de Noviembre 2020.

	Ola 1	Ola 2
SESPA y concertados	512	343
Centros sociosanitarios	268	506
Centros Privados	36	47
Otros / NC	22	30

Características sociodemográficas de los casos

Más de la mitad de los casos confirmados (61,4%) tienen menos de 50 años, y hay una mayor proporción de mujeres (80,1%), como ocurre con la población trabajadora en el ámbito sanitario y sociosanitario, altamente feminizado.

Figura 2. Distribución de casos COVID-19, por edad y sexo. Asturias 27 de Noviembre 2020.

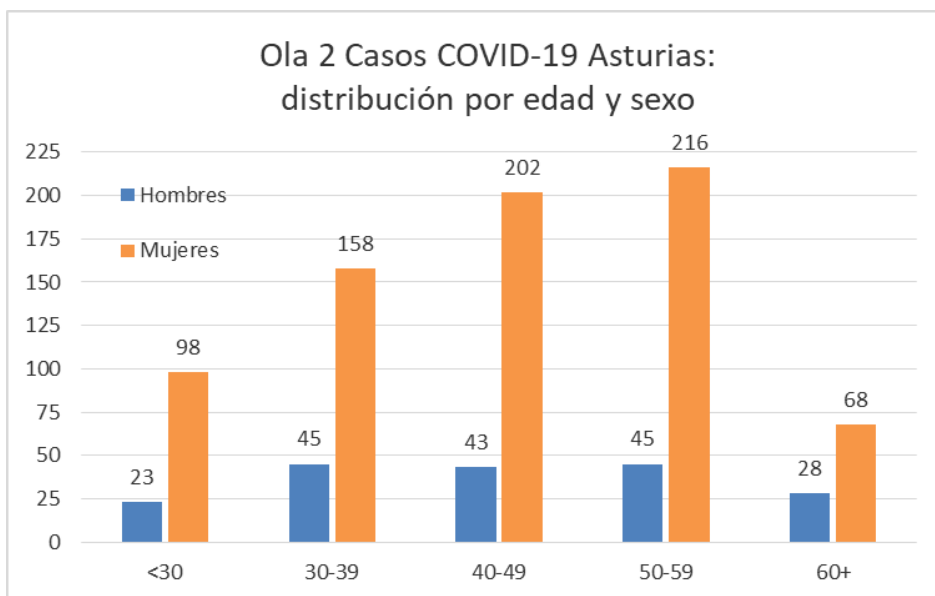
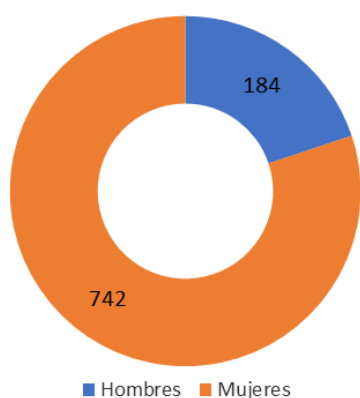
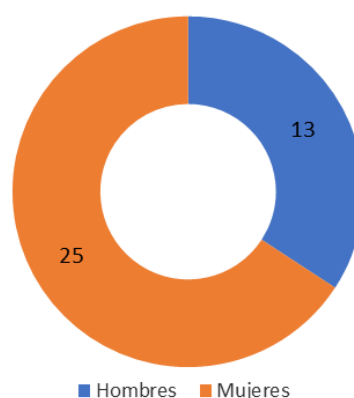


Figura 3: Distribución de casos COVID-19, por sexo y evolución. Asturias 27 de Noviembre 2020.

Casos confirmados



Hospitalizaciones



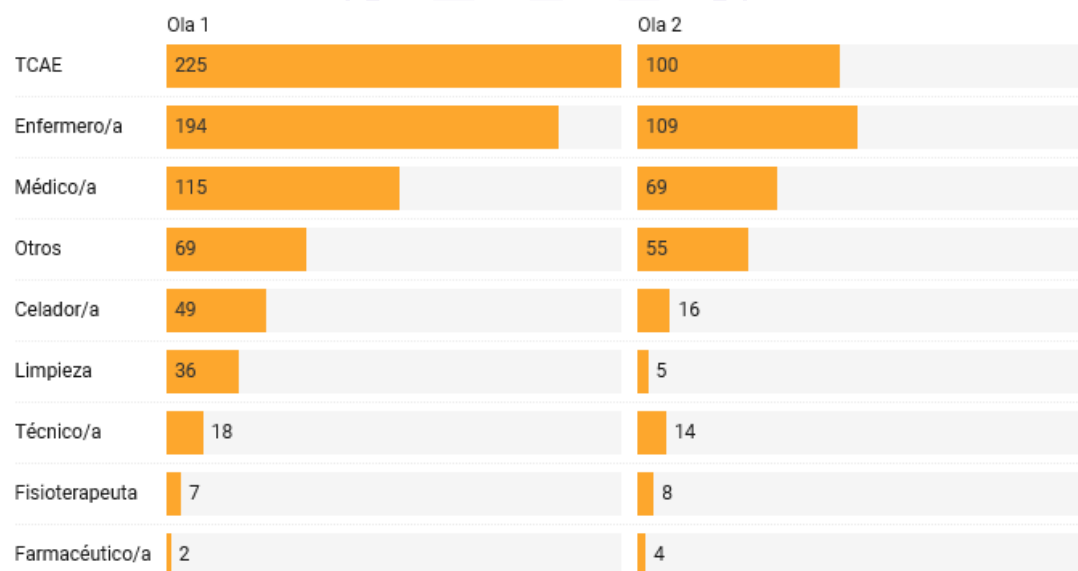
Aunque en los casos confirmados son más frecuentes las mujeres (80,1%), esta proporción disminuye hasta el 65,8% en términos de hospitalizaciones. El 3,4% de las mujeres y el 7% de los hombres han necesitado hospitalización.

Profesiones afectadas

Se analizan conjuntamente centros sanitarios y sociosanitarios.

El análisis detallado de los casos en los que la profesión es conocida nos permite identificar las profesiones y servicios más afectados. Del total de 380 casos en los que la profesión está informada, las profesiones más afectadas son los TCAE (n=100), personal médico (n=69) y de enfermería (n=109).

Figura 4. Diferencia entre ola 1 y ola 2 entre las profesiones sanitarias más frecuentemente afectadas. Asturias 27 de noviembre 2020.



Notas metodológicas

Este informe recoge información relativa exclusivamente a profesionales, sanitarios y no sanitarios de centros sanitarios y sociosanitarios públicos y privados ubicados en el Principado de Asturias.

Los datos son provisionales, recogidos a las 12:00h del día 23 de noviembre, la información se actualiza permanentemente y algunos datos pueden sufrir modificaciones, debido a estas actualizaciones.

Fuente de información:

Registro de los casos declarados de COVID-19 diagnosticados en Asturias y confirmados por el Laboratorio de Virología del HUCA y de los casos notificados a partir de test de laboratorios externos privados, que también notifican los casos positivos, del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVE). Se consideran casos todos los registrados como trabajadores sanitarios y centros sociosanitarios en el registro. Esta definición incluye centros públicos y privados.

Los casos se recogen por fecha de diagnóstico del caso.

Se utilizan las siguientes definiciones del SIVE.

Casos confirmados (casos)

Hasta la fecha del informe, los casos confirmados incluyen a cualquier persona con un resultado positivo en una prueba PCR o test rápido de antígenos frente al SARS-CoV-2.

Se considera como fecha del caso la fecha de diagnóstico del mismo.

Trabajadores sanitarios (sanitarios)

Casos confirmados en personas que trabajan en centros sanitarios o en centros sociosanitarios, de cualquier categoría profesional.

Ingreso

Casos confirmados que han tenido un ingreso en un hospital de agudos de la Comunidad Autónoma.

UCI

Casos confirmados que han tenido un ingreso en una UCI.

Fallecidos

Persona fallecida que dispone de un test positivo frente a COVID-19.

Recuperados

Casos confirmados, que han tenido un ingreso hospitalario, y que han recibido un alta a domicilio o a un centro sociosanitario, y los casos no ingresados con criterio de alta epidemiológica.